

Para su consideración y aprobación:

Posible composición de nuestra directiva Provincial:

Presidente (Em.Part.) Abner Castillo Venegas Casilla 66 676 P. Arenas

Vice: (Em.Banco) Milan Capkovic

Secretario: (Prof.Prim.) Pedro Vidal Puerto Natales.

Consejeros: Tomás Bubinic (Por consultar) Prof. Dentista.
Nicolas Izquierdo Prof. Ingeniero (Público)
Eduardo Zamudio (Consultar) Prof. Ingeniero Enap

Dpto. Provincial Sindical: Rodolfo Subiabre (Secr.Sind.EMP.Teléfonos)

Dpto. id Juventud: Tolentino Perez (Servi-salud. Universitario)

Este consejo Provincial ampliado con:

Porvenir: Benjamin Baletta. Más un delegado

Natales: Rene Carcano. Más un delegado

P.Arenas: Milan Capkovic. Más un delegado

Manuel Cobian Aliaga: Delegado ante la Junta Nacional
Radicado en Santiago.

Comisión finanzas: Javier Aros (consultar)

Comisión electoral: Romualdo Baeriswyl Casilla 42 P. Arenas.

Comisión Propaganda: Jorge Babarovic (consultar)

Comisión Vivienda y Cooperativa: Mario Mercado (consultar)

Comisión Capacitación y Doctrina: Prof. Antonio Carcovic
(Consultar)

Tribunal disciplina: Mario Maturana (Presidente)

Jerónimo Pavicic

Eduardo Zamudio

(Todos ex presidentes provinciales)

Consejo: Sesiones una vez al mes.

Junta: Una vez cada tres meses y cuando sea necesario según los estatutos.

Las Comunales de Puerto Natales y Punta Arenas dieron su aprobación para que Abner Castillo completara las directivas en la forma indicada. De aprobarse esta forma, Castillo queda sólo como Presidente Provincial y Milán Capkovic asume la Dirección Comunal en P. Arenas... completando su directiva en la forma que lo determine la asamblea... etc.

Don Pavicic:

Esto es informativo.